

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

**70****MADRID NÚMERO 23**

EDICTO

Don Salvador González Bascueña, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 23 de esta capital.

Hago saber: En este Juzgado se sigue procedimiento de familia bajo el número de autos 137/2020 en el cual figura como parte Luis Barrul Flores a quien se ha declarado en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado resolución de fecha 12/05/2021, que se encuentra a disposición del demandado en la secretaría de este juzgado.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido el presente en Madrid, a 2/05/2021.—El Letrado de la Admón. de Justicia (firmado).

(03/17.133/21)

